



UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

RESOLUCIÓN de 30 de marzo de 2011, de la Universidad de Zaragoza, por la que se anuncia oferta parcial de empleo público del personal funcionario de administración y servicios para el año 2011.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 66 de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 70 de la Ley 7/2007 de 12 de abril del Estatuto Básico del Empleado Público, aprueba la oferta parcial de empleo público, turno de promoción interna, en los términos establecidos en el anexo de esta resolución.

Las bases específicas de cada proceso deberán publicarse en los boletines oficiales que corresponde, antes de dos años desde la fecha de la publicación de esta oferta.

De acuerdo con lo que establece el artículo 70.1 de la Ley /2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Publico, para atender necesidades sobrevenidas, podrá convocarse hasta un 10 por ciento de plazas adicionales del total de las cuantificadas en la presente oferta de empleo público.

Las convocatorias de los procesos selectivos garantizarán el cumplimiento de los principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad, así como los contemplados en el artículo 55.2 del Estatuto Básico del Empleado Publico.

Zaragoza, 30 de marzo de 2011.—El Rector, P.D. (Res. 26/05/2008) («Boletín Oficial de Aragón» nº 74, de 5 de junio) La Gerente, Rosa María Cisneros Larrodé.

ANEXO

OFERTA PARCIAL DE EMPLEO PÚBLICO UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA 2011

TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA

GRUPO A. SUBGRUPO A2.

ÁREA DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

- Código Escala: 1B0100
- Denominación: Escala de Gestión.
- Núm. de plazas: 2.

GRUPO C. SUBGRUPO C1.

ÁREA DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

- Código Escala: 1C1202
- Denominación: Escala de Técnicos Especialistas de Servicios, Especialidad Conductores, distribución y reparto.
- Núm. de plazas: 2.

- Código Escala: 1C1207
- Denominación: Escala de Técnicos Especialistas de Servicios, Especialidad Residencias y Colegios Mayores
- Núm. de plazas: 2.

ÁREA TÉCNICA

- Código Escala: 2C1123
- Denominación: Escala de Técnicos Especialistas de Conservación y Mantenimiento.
- Especialidad Electricidad.
- Núm. de plazas: 2.

ÁREA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

- Código Escala: 3C1031
- Denominación: Escala de Técnicos Especialistas de Laboratorio y Talleres.
- Especialidad Agropecuaria.
- Núm. de plazas: 1.